Obtenga Ayuda de Emergencia Para la Renta

AHORA ACEPTAMOS APLICACIONES HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2021

¿Necesita ayuda para pagar la renta o los servicios públicos debido a una dificultad financiera causada por el COVID-19? El condado de Placer puede ayudar.

¿QUIÉN CALIFICA?

Inquilinos del condado de Placer con un ingreso familiar anual bruto igual o por debajo del 80% del ingreso medio del área (AMI)

Tamaño del hogar	1	2	3	4	5	6	7	8
80% AMI	$48,350	$55,250	$62,150	$69,050	$74,600	$80,100	$85,650	$91,150
50% AMI	$30,250	$34,550	$38,850	$43,150	$46,650	$50,100	$53,550	$57,700

Y

que puedan demostrar UNO de los siguientes debido a COVID-19:

- Pérdida de ingresos o calificación para beneficios de desempleo (actuales o vencidas)
- Incurrió en costos significativos o sufrió dificultades financieras
- Riesgo de inestabilidad de la vivienda o desalojo

La asistencia prioritaria se dará a los hogares que están en o por debajo del 50% AMI, o tienen un miembro del hogar que haya estado desempleado durante 90 días consecutivos antes de aplicar.

¡Verifique la elegibilidad y aplique en línea!

RentHelpPlacer.com

o llame al 211 Placer al 2-1-1 (or 833-342-5211)

Rent Help PLACER COUNTY